SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABETO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad, a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo dia 22 de enero de 2002, a las diecisiete horas, en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 37 A, primero derecha, y, en su caso, en degunda convocatoria, el dia siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar sobre la remodelación del órgano de administración que rige esta sociedad, modificación, en su caso de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales y nombramiento de cargos.

Segundo.—Acordar, sobre la remuneración de los miembros del órgano de administración.

Tercero.—Ratificar, en su caso, todas las gestiones, operaciones y negocios efectuadas por el Consejo de Administración y los apoderados de la compañía en el ejercicio económico del año 2001.

Cuarto.—Acordar sobre el cambio de domicilio de la compañía y modificación en su caso del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Designación de la persona o personas que hayan de comparecer ante Notario, al objeto de protocolizar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envio gratuito.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 20 de diciembre de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Elena Castelló Camerlink.—62.771.

ADOBE DEL VALLE DEL JERTE, S. L.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general de carácter ordinario, a celebrarse el próximo día, 26 de enero de 2002, en Casas del Castañar, calle Barrio Bajo,

31, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, para deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador único, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros. Modificación de Estatutos.

Sexto.—Modificación de Estatutos al artículo 15: Procedimiento de convocatoria.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede.

Con respecto al derecho de información (artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada), que les corresponde a los socios, se les comunica que está a su disposición, en el domicilio fiscal de la entidad, sito en Madrid, calle Pez Volador, 40, bajo D, la documentación acreditativa e informe del Administrador de todos y cada uno de los puntos del orden del día objeto de esta convocatoria.

Casas del Castañar, 17 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—62.121.

AMURRIO FERROCARRIL Y EQUIPOS, S. A.

La Junta general de la sociedad, en reunión de 20 de julio de 2001 ha acordado, por unanimidad, la reducción de capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones que lo integran, que de 6,01 euros, pasan a ser de 6 euros, con devolución a los accionistas a razón de 0,01 euros por acción, quedando cifrado el capital social en la suma de 4.346.400 euros.

Amurrio, 20 de diciembre de 2001.—El Vicesecretario en funciones de Secretario del Consejo de Administración.—62.770.

ANAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de «Anain, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal el día 18 de diciembre de 2001, en el domicilio social, Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 4, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

_	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos pen- dientes no exigidos legalmente Tesorería	90.000.000 13.739.690
Total Activo	103.739.690
Pasivo:	
Capital social suscrito Reservas Resultados negativos de ejercicios anteriores Resultados negativos del ejercicio en curso	254.370.000 1.938.477 -138.922.294 -13.646.493
Total Pasivo	103.739.690

Siendo el haber repartible de 13.739.690 pesetas, corresponden 835,90 pesetas a cada acción de los números 1 al 3.437 y 493,94 pesetas a cada una de las restantes acciones.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Liquidador único.—62.071.

ARQUINSUR, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y el siguiente Balance final: